

¡adelante!

Órgano de la U.G.T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA



— NÚM. 227 —

TERUEL 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1934

— AÑO V —

FRANQUEO
CONCERTADO

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

Con arreglo a la convocatoria publicada en la prensa, ha tenido efecto en Gijón el Congreso municipalista organizado por la Unión de Municipios españoles.

La importancia concedida a dicho Congreso ha sido grande por todos los que se preocupan de los problemas de la Administración Local, no tanto por la eficacia que pueda concedersele, ya que nadie puede ignorar que sus relaciones serán tenidas en cuenta en el grado que se habien de conformidad con el pensamiento del Gobierno, sino porque reflejan las inquietudes, sentidas por los organismos locales ante la conducta observada con ellos por los representantes del Poder central.

Es evidente que la celebración del Congreso ha sido verdaderamente oportuna. Reunirse los representantes de los Ayuntamientos en unos momentos en que la autonomía municipal es vulnerada, con fines políticos, por quienes se han hartado de proclamarse paladines de la misma, y adoptar resoluciones que significan una censura para el presente, al propio tiempo que una esperanza para el porvenir, significa un avance en las costumbres españolas. Desgraciadamente, en España lo normal era que los Ayuntamientos estuviesen siempre atemorizados ante las resoluciones autoritarias del Gobierno.

Desde el primer instante han podido dibujarse claramente dos tendencias en el seno de los delegados. La primera, partidaria de una autonomía efectiva. La segunda, que, sosteniendo el principio autonómico, quería hacerlo prácticamente imposible.

La declaración de principios aprobada refleja cuál ha sido el espíritu del Congreso, espíritu que ha prevalecido a lo largo de los acuerdos adoptados y que, lógicamente, ha sido una condenación del régimen actual, en el que impunemente pueden eliminarse Ayuntamientos elegidos por la voluntad popular, siendo sustituidos por quienes durante toda su vida política no han hecho otra cosa que oprimir a los pueblos con el dominio de todos los resortes políticos.

Pero, por si esto fuera poco, la aprobación clara y explícita de una moción, sostenida por los elementos

de izquierda, en la que se pide la reposición de los Municipios suspendidos o destituidos gubernativamente, puso de manifiesto cuál era el sentir de los delegados.

Otros muchos aspectos de la vida local se han abordado en el Congreso. Del detalle de los mismos tendrán conocimiento nuestros lectores por la publicación de las ponencias aprobadas. Pero hay uno de fundamental interés para las corporaciones locales sobre el cual quiero hacer unos ligeros comentarios. Me refiero, ya se habrá comprendido, a las Haciendas locales.

Aprobadas muchas modificaciones para fortalecer económicamente a los Municipios, se llegó a la cuestión que dió origen al más violento de los debates habidos. Al de la desgravación de impuestos municipales para los vinos.

Sabido es que el impuesto sobre los vinos constituye, en la mayoría de los Municipios, una de las fuentes más importantes de ingreso. Pues bien; un grupo de representantes de Ayuntamientos enclavados en zonas vitivinícolas pedían la supresión total de este impuesto. La protesta contra dicha moción tenía que ser vigorosa si previamente no se concedían a los Ayuntamientos medios económicos con que sustituir lo que por dicho concepto venían percibiendo. Y esa propuesta no era formulada por los defensores de la desgravación. No obstante, la fórmula fué presentada por unos cuantos congresistas. Es la de la instauración del impuesto progresivo sobre la renta, que obligase a contribuir a todos los vecinos al sostenimiento de las cargas municipales en la medida de sus disponibilidades económicas. Tuvo mucha oposición la propuesta. Era natural. Los intereses creados se revolvián contra esta medida. Diputado radical hubo que defendió la desgravación del vino, por ser la provincia que representaba viticultora; pero combatió el impuesto directo sobre la renta porque le afectaba personalmente como propietario. Y es que cuando de intereses económicos se trata lo que menos interesa es la vida de los Municipios. Naturalmente que la propuesta de implantación del impuesto sobre la renta no

prevaleció. Es más cómodo el sistema actual de percepción de los tributos sobre el consumo, aun cuando tengan que satisfacerlos en su mayor parte los trabajadores.

Los elementos derechistas han enviado al Congreso sus miembros más destacados en materia municipal. Pensaron que nadie más que ellos podían ofrecer soluciones a los difíciles problemas locales. Pero las soluciones quedan inéditas. ¿Por dificultades para la exposición? En modo alguno. En el Congreso ha hablado todo el que ha querido. Es que fueron pensando que su falso autonomismo sería el que triunfara y, por tanto, la fórmula mejor sería confiar al Estado la tutela de los Ayuntamientos. Pero cuando han visto que el verdadero espíritu autonómico es el que prosperaba, se hallaron desarmados para poder hacer una labor verdaderamente fecunda.

Y como remate de las tareas, una desdichada exposición del representante del Poder central. El ministro de la Gobernación no asistió «por sus muchas ocupaciones». Su delegado no lo hizo peor ni mejor que él lo hubiera hecho. Pero es que se compagina mal el hablar de autonomía y en la práctica anular dicho principio. Aún cuando ya estamos acostumbrados a muchas cosas desde que nos desgobernian los actuales elementos.

MARIANO ROJO

NOTAS LOCALES

El «grupito» no desperdicia ocasión alguna para darnos la impresión de que casi todos los días es Carnaval. Así en esta semana hemos visto pasear por nuestras calles a los Santos Mártires, cabalgando sobre los hombros de unos señores, rodeados de la chiquillería y escoltados por el pendón.

Hemos recordado el Carnaval, pero esto no quita para que también el espectáculo tenga un parecido con el desfile de «Gigantes y Cabezudos». Los chicos, alegres por los ruidos del tambor y los chillidos de la dulzaina, encuentran en ello un motivo más para su expansión, pues ellos no se explican que para otra cosa pueda servir esa cabalgata.

La nota más saliente (y no tocaban ni el tambor ni la dulzaina) la dieron los perreros o laceros, que muy se-

rios y marcando el paso seguían tras el cortejo. ¿Querían decirnos cuál era su cometido en ese festejo?

Esto de las fugas se ha puesto de moda. Claro que siendo el señor Obispo el que rompió marcha, es muy natural que le siguieran otros señores. Le ha tocado seguir el ejemplo a otro elegido del Señor, a quien reconocerán nuestros lectores por las señas que les daremos.

Don Juan de la Fuente se llevó consigo (después de hacer «auto de fé», durante seis u ocho horas, con todos los expedientes y papeles de Secretaría en el patio del Palacio que le cobijó durante varios años.) los dineros, su Secretario (Don Emilio Rabanaque), su Cocinero (D. Miguel Dobón) y a mosaic Ventura Pamplona.

El otro fugado ha tenido más vista: dicen que se ha llevado dinero (esto Acción Popular lo sabrá) y se ha hecho acompañar de unas señoritas. De este pájaro recordamos una nota leída en una revista que decía así:

«En Teruel hay un canónigo «rubio», a quien le gustan las Sierras, es trasnochador y se acuesta sobre la una o las dos». A ver si lo aciertas, avisado lector. Blanco y en botella...

No se asuste, señor Arredondo, que es corta.

Nos hemos enterado que alguien de la Casa de Beneficencia indicó al Sr. Arredondo, Delegado de la Casa, que tal como se iban colocando ya las cosas, debería volver a ser Iglesia lo que capilla era, en aquella Casa, antes de proclamarse la República y que la cruz que había en el patio estaría bien donde estaba.

Creo que el Sr. Arredondo pensó: como llevo gorro frigio, cree el público que soy menos reaccionario que mis cuatro compañeros Gestores (que son cavernícolas de tomo y lomo), pero a mí no me ganan en esta ocasión. Y así fué, pues al exponer a sus «camaradas» de Diputación su buena disposición de caer en la tentación, sus compañeros rechazaron la idea horrorizados: «no está todavía el horno para bollos».

En fin, aquello ya pasó y... agua pasada no mueve molino, ¿verdad? Pues vamos a dejarlo, pero que no se olvide.

Gestores y administradores

Verdaderamente, es difícil comprender, después de los «éxitos» cotidianos que acompañan a las Comisiones gestoras (que nada gestan), como hay hombres y agrupaciones de éstos, que quieran renovarlas y dadas las otras matiz, otra estructura, por medio de la elección popular u otro medio cualquiera. Y es difícil comprender esto, porque con reclamaciones y renovaciones subsistiría el mal. Yo las aspiraría.

Pero no es este el objeto que me mueve a escribir estas líneas.

Y para concretar, voy a decir algo de lo que aquí, en esta provincia sumisa, ocurre con sus Gestores y administradores, espejo de lo que ha ocurrido, ocurre y ocurrirá en esta «sociedad modelo» mientras subsistan las causas engendradoras.

Yo no sé el número de automóviles que tiene la Excelentísima Diputación, pero sí sé que el Delegado hace cada día la «visita» en uno, y que, por el motivo de hallarse veraneando con los asilados la «niña» de un Gestor (a costa de la Diputación y sus asilados) no es raro que se vaya a Orihuela dos veces en un día; no sólo el Delegado, sino otras personas de su familia y amistad. Y no sabemos que sean muy decentes estos viajes *particulares* con vehículos que no lo son, y que no se pagan.

Teniendo en cuenta lo dicho, nada más lo dicho (porque hay materia para un grueso volumen y, si es menester, se irá publicando, con la benevolencia de ¡Adelante! o clandestinamente) y las condiciones en que vegetan los asilados, merced a los que coméis (no lo olvidéis «administradores»: merced, digo, a los que vivís bien y hacéis lo que «os da la gana», a pretexto de alimentarios y educarlos), ¿no es un insulto a estos asilados, a toda persona que se llame honrada? Los alimentos, que siempre han recibido bien deficientes, han venido a empeorar su situación con el orden de que en la cena se dé únicamente carne una vez a la semana, con lo que casi el único alimento nocturno es unas patatas mal condimentadas, con las que han de pasar hasta la mañana siguiente. ¿Qué dice a esto el Sr. Arredondo y demás «píos» de la Comisión gestora? ¿No es vergonzoso lo que ocurre? ¡Sí, y mil veces sí!

A los asilados les está vedado cualquier reclamación, la más insignificante, justa y humana; y hartos están ya de escuchar de estos personajes, sus sanguifugas: «esta provincia es muy pobre y, por ende, la Diputación.» Vuelta y dale a la pobreza un día y otro.

Porque, evidentemente, la pobreza existe, ¡ya lo creo!, y también, en mayor abundancia, la desvergüenza, cuando se sabe:

Que mientras usan y abusan los «señores» esos de los vehículos que

SE HA FUGADO EL OBISPO

ADVERTENCIA PREVIA.—Nuestro número anterior volvió agotada su edición apenas salió a la calle, siendo muchísimas las personas que durante varios días nos han solicitado ejemplares, con el objeto de enterarse del artículo «Se ha fugado el Obispo» que en el mismo se publicaba.

Sin otro fin que servir al público que no pudo adquirir el número aludido, repetimos la inserción del artículo la presente semana.

Si, su Ilustrísima ha salido pitando, camino de castilla, hacia la capital burgalesa.

Que por qué esta huida? Era proverbial en nuestra provincia que el señor Obispo, Don Juan de la Fuente, era un furibundo enemigo de lo que en el mártir del Gólgota brilló con tanto esplendor: la pobreza; despojar al cuerpo de riquezas para que el espíritu, libre de esas amarras, pudiera acercarse más o su creador. Así se decía: que no solamente encarteraba amorosamente los treinta o cuarenta mil duros anuales que el obispado de Teruel y su aneja de Albarracín hacían llegar a su ensortijada mano, sino que, a pesar de su ineptitud supina, se daba «maña» para replegar otros miles de pesetillas que... tal vez no le pertenecieran, en perjuicio de otros ensotañados que por ello han tenido que reducir la ración. Todo ello le permitió reunir unos dinerillos—algunos dicen que por dos millones de «beatás» no se dejaría colgar—para asegurarse un retiro *decente*. ¡Qué importaba que a su puerta llegaran obreros hambrientos y muchos curas rurales llevaran el manto roto y la tela despeduchada?

Esto creó un disgusto creciente en varios de nuestros sacerdotes, principalmente de la Capital, lo que les empujó a pedirle parte a su Ilustrísima o de lo contrario «se armaba el lío». Se hablaba estos días de que unos *curas grandes* y el Vicario de Zaragoza se darían una vueltecita por Teruel a ver que había del asunto que tenía enojados a varios ministros del Señor. Pero, si sí, ahí se iba a estar D. Juan para que le ajustaran cuentas, era más práctico «coger las de Villadiego» e ir a Burgos, aunque se quedaran llorando los que le ayudaban a reunir las pesetillas A. M. D. G.; y así lo hizo, llevándose los billetes de la burra a tierras del Cid.

¿Qué dicen de esto nuestros ensotañados, clérigos, inepitas y beatas? Esto es moralidad y es ejemplo. Si los pastores siguen esos caminos ¿qué harán sus borregos y ovejas?

De todo esto ya nos podrían decir cosas interesantes los rabadanes de su Ilustrísima, pues seguramente como socios industriales en esa S. A. serían los que con más vista dirigirían el negocio.

«¡Un pecadillo más que importa al mundo!»

Obispo anticristiano, comodón y rentista,
de sotana de seda y anillo de amatista;

¿Cómo ves imposible, que en plazas y callejas,
hambrientas y desnudas se mueran tus ovejas?

Un marqués, un labriego, puede ser un malvado,
porque no hace ninguna profesión de hombre honrado;
pero tu, que te dices representar a Aquel
que fué todo pobreza, todo paz, todo miel;
tu, que debes fielmente practicar sus doctrinas
y quitar del camino del pobre las espinas;
tu, que estás obligado a ser sobrio, a ser bueno;
y a procurar que broten rosas del mismo cieno;
tu, que en tus pastorales condenas la avaricia,
la lujuria, el orgullo, la embriaguez, la injusticia;
tu, Padre de creyentes, que predicas aquello
del ojo de la aguja, del rico y del camello;
tu, que afirmas que Cristo para sí te escogió,
¡tu no puedes ser malo; tu no, obispo; tu no!

hasta que ames al pueblo, que llamas plebe y vulgo,
en el nombre del Cristo que lo amó, te excomulgo.

no son suyos, los asilados que han de trasladarse (sesenta o setenta por expedición) van en un solo camión como las «sardinias en cuba».

Que mientras se pedantea de moralidad (tanto se acostumbra a hacer esto entre gentes «altas», se tiene por preceptor a un sacerdote (¡un cura!) que lleva a los allí recluidos «por el buen camino», de la siguiente mane-

ra: No sabiendo en absoluto nada de lo que podríamos llamar su obligación, ufánase de santos amañamientos, etc. Y, ¿qué me dicen ustedes de la embriaguez, un día sí...?

Que mientras los asilados son torpes y brutalmente tratados y despedidos si han cumplido determinada edad, o si se les «hinchan los narices» a estos supradichos individuos,

acompañándoles en ocasiones la Guardia Civil o feliándolos en la Comisaría como malhechores, en otras; ellos los gándules (léase «señores») disfrutan de la vida que restan a estos asilados y engordan para su familia.

«La Diputación es pobre». Esto se dice y, sin embargo, el personal burocrático que se alimenta de las ubres de la Diputación excede en más de la mitad del necesario, y así se da el caso que en cualquier dependencia se encuentran varios señores mano sobre mano y distraendo su ocio entre pitillo y pitillo, leyendo prensa. Que mientras se habla de pobreza «a todo pasto» hay un «maestro» de sastrería que quizá sepa de cualquier otro oficio, no lo dudo, y que cobra, no lo afirmo, 4.000 pts.; como el «caso del sastrero» los hay en abundancia: Industriales que haciendo mala labor y teniendo dinero quitan el pan a otros; siete hombres en una dependencia y no se cuantos chicos, para realizar una labor de tres; portero que tiene casa, agua, carbón, luz, indumentaria y doble asignación que el jornal de un obrero corriente de Teruel.

Cuando se piensa lo que ocurre en la Casa de Beneficencia, en que la función desempeñada por estos funcionarios la desempeñarían normalmente la mitad de brazos; en que los «educadores» han creado mala fama a los asilados, el más sano enferma del hígado, quiero decir exceso de producción de bilis; pero bilis rebeldes, purificadora.

Es de esperar, con arreglo a mis deseos, que ocurra cualquier día «algo inesperado» en esa Casa, porque el asilado comprende su situación y no ha de consentir jamañas canalladas. Pero sólo el asilado no puede cambiar este estado de cosas y ha de ir ayudado del público, al que estas mal pergeñadas líneas van dirigidas. ¡Hombres honrados, proletarios de Teruel! En estos asilados hemos de ver nuestros hermanos explotados y hemos de ayudarles.

¡Ayudemos todos a nuestros hermanos de clase!

IPERO

Manuel Medina

AUTOS DE ALQUILER

Juan Pérez, 7 - Teléfono-150

Obreros del campo. En pie por vuestra liberación. Acudid a la conferencia campesina, convocada por la federación de juventudes socialista a estrechar lazos con vuestros compañeros de la ciudad.

Se ofrece AMA DE LECHE FRESCA, edad 29 años. Razon Cristino Sánchez González, CELLA.

DATOS PARA LA HISTORIA

Glorias, "Affaires" y "Grandezas" del Reinado Radical

Vamos a reseñar unas pocas cosas ocurridas en el período gubernamental Lerrouxísta-Samperiano, para que llegue hasta el último rincón el proceder «desinteresado» del «patriarca de la República» como diría Pérez Madrigal, «enchufista cien por cien».

Declmos unas pocas, solamente, porque si hubiéramos de hacer púbtodos los negocios, enchufes y agradecimientos que la masa radical deben al «ciudadano de honor» se necesitarían varios números de la Vanguardia de Barcelona por lo menos, y aun se pecaría de olvidados.

Durante el período radical-cedista, sin contar las denuncias y recogidas de «El Socialista», destituciones de más de 280 Ayuntamientos republicanos y socialistas y persecuciones personales en toda España y otros muchos «enjuagues», podemos hoy contar lo siguiente:

Elevación del precio del pan en toda España.

Aumento de 0'50 en cada 80 kilos de carbón.

Supresión de la mayoría de las Colonias Escolares (En Valencia durante el Gobierno Azata se presupuestaban 100.000 pts. a ese fin)

Rebaje de jornales a 2' 50 con jornada de 12 y más horas.

Elevación de las tarifas ferroviarias en un 150% (Esto interesa a Cambó etc.)

Aumento de 6.000 hombres en la fuerza pública (esto cuesta CINCUENTA MILLONES DE PTS. QUE PAGA PRECISAMENTE EL QUE RECIBE LOS PALOS)

Un déficit inicial en la Hacienda de MIL MILLONES (Para eso está Marraco al frente)

Creación de campos de concentración, que para disimular los llaman «Campos reformatorios».

En este año la naranja ha tenido una reducción de exportación nada menos que de 80.000 toneladas. Y eso que «manda» Samper.

Enumeradas, una cuantas cosas pasamos a lo «particular».

Pérez de Rozas fué designado por Lerroux, secretario político en atención a haber escrito contra Blasco Ibañez en el «Liberal de Barcelona» y dar «jabón» a Primo de Rivera ¿Qué dice a esto el pavo de Sigfrido?

En cambio se ha intensificado la industria cinematográfica y a tal fin se ha creado la «Orpheo Film S. A.», para hacer Gerente de ella a D. AURELIO LERROUX.

El «pródigo» Lerroux para contentar Rey Mora, ha conseguido una orden especial del Ministerio del Trabajo creando el «cargo especial» de JEFE de las Secretarías de los Jurados Mixtos de Huelva, con 4.000 pts. que percibe «el único día que aparecí por la oficina»

Propietarios de Casas y Solares

Si desea construir casa y NO TIENE BASTANTE DINERO, consulte con la Compañía Española de Comercio y Construcción, S. A. ZARAGOZA

que LE CONSTRUIRA O REFORMARA SU CASA, concediéndole GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO, hasta 30 años. Construimos al contado con solidez y economía. CONSTRUIAMOS A PLAZOS LARGOS Y MODICO INTERES.

Facilitamos presupuestos gratis a quien los pida

Gestión de préstamos a largos plazos

: En Teruel don Jesús Anduj Aparicio :

El «castigador» Salazar Alonso ha tenido «a bien» mandar a un hermanito a Fernando Poo, en vista de los éxitos homo-sexuales que tenía en Barcelona, con el sueldo de 6.000 pts. y (agarrese Vds.) «sin que tenga que ejercer función alguna».

El Sr. Sallana, Presidente de la Diputación de Vizcaya, ha prohibido la entrada al diputado y consecuente lerrouxista López Mugica, por ser autor de diversas sustracciones en los focadores. Por si no la saben nuestros lectores este «honrado» diputado fué detenido, en compañía de otros dos señores, por el conserje porque tenía la certeza de que habían sido sustradas las toallas, los cepillos, las jabonetas y los frascos de colonia. En efecto se le registró y escondidos entre el chaleco y el pantalón llevaba dichos artículos. El caso merece citarse.

Aprovechándose de la mala situación económica de «EL SOL» y «LA VOZ» el partido radical espuso al Banco de España la «conveniencia» de hacer un anticipo de DOS MILLONES DE PESETAS para adquirir la propiedad y poner ambos periódicos al servicio del Gobierno y de la Ceda

El «señor» Martínez Sala (diputado radical) pasó de matute en Valencia en la noche del 28 al 29 de Mayo 600 bultos de pescado, especias, sederías y tabaco y según parece es dueño de «El Pueblo» y protector económico de Sigfrido Blasco.

El conocido «traha-curas y emperador del Paralelo» en 14 de Diciembre de 1932, en unión de D. Jesús Pérez Braojos, abogado, y D. Julian Sánchez Ballesta, constructor, se constituyeron en sociedad «Compañía Auto-Estaciones S. A.» nombrando un Consejo de Administración compuesto por 10 miembros entre otros D. AURELIO LERROUX, D. GUMERSINDO RICO y D. JUAN PICH Y PON. El fin «noble» era y, claro, se ha conseguido que el Ministerio de Obras Públicas autorizaría a los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para que por sí mismos O MEDIANTE CONCESIONES otorgadas con arreglo a la ley vigente

PROCEDIESENA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE ESTACIONES PARA AUTOBUSES TANTO PARA VIAJEROS COMO PARA MERCANCÍAS.

Con estos quedan bosquejados los «beneméritos» fines que tantos años de lucha y tanta persecución han costado al Sr. Lerroux y sus huestes. Y estos negocios y otros, quizá peores, debe la República el apoyo de un hombre que ya en el pacto de San Sebastián se «debio» eliminar.

JUDNAWISQY

El peor cacique

En fecha reciente solicité del Gobierno Civil de la provincia, se me concediese licencia de arma corta, ya que a ello nos obliga la actitud rufinésca y provocativa de los elementos fascistas. Tiempo y dinero perdido, no tenemos opción al derecho natural de legítima defensa en caso de agresión; nuestra vida no importa, somos mercancía sin valor alguno, carecemos de dignidad y honradez y nuestra honorabilidad como hombres conscientes al cumplir nuestros deberes sociales es algo monstruoso, según el criterio de esas lumbreras del foro municipal llamadas por el vulgo jueces de paz y a que en el caso presente un señor de estos al emitir informe sobre mi persona para la concesión de la licencia dice: «el individuo en cuestión es comunista y agente de propaganda del comunismo de carácter subversivo y pendero, causante de la división que existe entre los vecinos de la localidad y para ejercer la profesión de Practicante no precisa pistola.»

Admirable. No cabe un juicio más certero que la declaración de este juez, y si no véase: no soy enemigo de los comunistas, los considero como hermanos de clase ya que las diferencias que nos separan son muy pequeñas, pero desde 1923 pertenezco a la U. G. T. y mi propaganda ha sido por las Ideas Socialistas, llena

de nobleza en el sentido constructivo de una sociedad sin opresores ni oprimidos, sin sentir violencia, cuando más pedir justicia contra la negación de los derechos comunes e individuales, y esto (ya lo comprendo) entra en lo de carácter subversivo, pues en España pedir lo que por derecho natural le corresponde, no lo hace más que un carácter subversivo. Si uno no consiente que se le vapulze, si anda por las calles si nó con arrogancia con serenidad, si sale por los caminos cuando le place, es provocador y pendero; y si sus palabras logran convencer en parte a esos hombres que día tras día van dejando hirones de su existencia en el rudo batallar del trabajo cotidiano para que otros engorden y disfruten, resulta agente de discordia entre los vecinos de una localidad.

Encantados de que el Practicante para el ejercicio de sus funciones, aplicando ventosas, inyecciones y alguna sangría no precise pistola, y ya que no sé de ningún caso que enfermo y practicante terminasen el proceso de una enfermedad a tiro limpio, pero el Practicante muchas veces tiene que ir a realizar esas funciones a altas horas de la noche, y cuando existen jueces de Paz? de cierta calaña resulta cosa poca una pistola mas bien un parque móvil de artillería sería mejor. Ahora yo me pregunto: ¿queremos los socialistas vivir al margen de la legalidad, o se nos echa fuera de ella? Es legalidad la actitud de las autoridades, o la legalidad es de los socialistas? En un país donde los derechos del hombre están cercenados, a merced de una autoridad cualesquiera, disponiendo a su antojo y capricho de los intereses de un pueblo, querer ahogar la libre expresión del pensamiento humano, poseer unos libros donde se ha codificado la injusticia, estar en posesión de unas Leyes que permiten y justifican la caza del hombre por el hombre, le llaman legalidad!

¡Propagar un ideal que encierra en sí la mas alta concepción del pensamiento humano, el amor fraternal hacia los intereses comunes, trabajo, producción y cultura para que brillen con todo su esplendor las inteligencias, mandando torrentes de luz sobre los cerebros envueltos en la oscuridad de la ignorancia, haciendo posible el momento en que la humanidad fundia en estrecho abrazo haga imposible el derramamiento de sangre por manos homicidas le llaman ilegalidad?

Mediten las autoridades y comprenderán, si su cerebro se les permite, que cuando al hombre por la fuerza y la violencia se le priva de sus derechos, es legal que por la fuerza y la violencia los recupere.

DANIEL MOLINER

Hoz de la Vieja, agosto 1934.

DROGUERÍA LA AMÉRICA

de Roman Hermanos

Cristales y Pinturas

Presupuesto gratis

: - : - : Galán y García Hernández. — Larache : - : - :

PROPAGAD Y

Leed ¡Adelante!



La paz de la ciudad

Vuelve al tapete de la actualidad la Ley de cultivos promovida por el Parlamento catalán. El Sr. Anguera de Sojo, fiscal que fué de la República, el Instituto catalán de San Isidro, constituido de propietarios de la tierra, y la Derecha de Cataluña han coincidido en considerar terriblemente injusta dicha Ley de cultivos, que, en puridad, no tiene nada de revolucionaria ni mucho menos socializante. ¿Ataca el principio de propiedad individual? Lo que ataca esa Ley es el derecho del propietario de la tierra a hacer con ella y sus colonos lo que les dé la gana. Asegura al propietario una renta, pero no la renta que a él le plazca, valiéndose de la angustia del campesino que quiere vivir de la tierra; y al cabo de buen número de años que los colonos la cultivan, pueden éstos adquirirla en propiedad al traspasar los límites del patrimonio familiar y previa justa indemnización a su propietario.

Lo que ocurre es que los que viven de la tierra sin trabajarla ven horrorizados que este va a ser el principio del fin, porque les ha dado en la flor de decir los campesinos asalariados y colonos, que la tierra debe ser para el que la trabaja, y si los terratenientes gandules tuvieran el pecho de cristal, como el personaje de la poesía campoamorina, se les leería esa afirmación rotunda, porque la verdad sola puede sondear el egoísmo individual que vive siempre, en el terreno económico, a costa del sudor ajeno.

Con ser poco en el aspecto socializador dar la tierra, mediante indemnización al propietario, al colono solamente en patrimonio familiar, ya es un horror revolucionario en esta España de la burguesía omnívora, iránica y cerril.

Y esos Anguera de Sojo, socios de terratenientes de San Isidro y adeptos de Derecha de Cataluña, que siempre callaron ante el atropello de los propietarios de la tierra a *rabassa morta* contra los campesinos catalanes, chillan ahora estentóreamente viendo el principio del fin de tanto propietario agrícola, cobrando en venta el cuarenta, cincuenta y sesenta por ciento de los productos de la tierra.....

Por mucho derecho que sepa el señor Anguera de Sojo—y sabe mucho—, por más que chillen los ricos del San Isidro catalán y griten los de Derecha catalana, la revolución lenta iniciada en España en el aspecto agrario sigue serenamente su camino, queriendo poner puertas al campo quien pretenda no ya detenerla sino retrotraerla a los tiempos mo-

nárquicos que están al revolver de la esquina.

Bien poca cosa es la lograda por los campesinos catalanes con la ya famosísima Ley de cultivos defendida por Companys. Pero como bandera del proletariado labriego de España entera significa mucho, porque es el punto de partida para acabar, en la legalidad o en la revolución, con la iniquidad de la renta para aquello que constituye la vida de toda la República.

Solo a una incomprensión gubernativa y a una contumaz barbarie burguesa, se deberá que la justicia social pueda imperar en el campo por las vías de la revuelta.....

Confiemos en que los gobiernos y la clase capitalista comprenderán al fin su propio interés, el supremo interés de la paz llevándola a los campos en virtud de una intensa legislación social.

Y así, la paz del agro, será la paz de la ciudad.

ALEJANDRO GARGALLO

Badalona.

CHINITAS

Oficialmente se han declarado en Teruel las fiebres tifoides.

Los encargados de inspeccionar la higiene, deben de verificarla desde los despachos.

Dentro de la población hay cientos de focos de infección, lo cual demuestra la inutilidad de estos organismos que no ven lo que todo el vecindario comenta con razón.

No crean los lectores que no exigen cosas. Piden se lleve a la constitución de un Ministerio de Higiene.

Nosotros de acuerdo con esa petición, pero con la condición de poner de ministro al encargado de la limpieza, y al ciego concejal el cual servicio es de su competencia.

Entre estos dos señores y la funerarla haciendo rebaja de precios, Teruel sería la ciudad ideal para morir sin haber conocido la enfermedad tan barata, como lo es el hipo.

Los periódicos de tipo burgués, echan la culpa del paro a los socialistas.

Así lanzan la noticia en la creencia de que sus lectores son tontos de remate para creerlo.

Con el célebre Gobierno Samper-Lerroux ha llegado la cifra a 645.000. Con el Gobierno de Azaña, no llegaron a 40.000 los obrero parados.

Hay que tener mas memoria, y no mentir tan descaradamente.

Nosotros no fuimos tan cándidos

para creer en noviembre que ni Gilito ni la Mamié, ni los que le siguen, pondrían el solar español, como único caso en el mundo en cuestiones sociales como económicas.

Otra vez mas nos suministra la Teledinámica un péstimo sueldo, impropio de una capital de provincia.

Nadie se interesa. A la Cámara de Comercio le interesa el cobro del 2 por 100 para ir viviendo, y los comerciantes ninguno se dirige a ésta para evliar el abuso.

Como en Teruel todos nos conocemos, nadie quiere—no enfrentarse—solicitar se le atienda en sus derechos.

¿No saben por qué? ¡Si es tan sencillo!

Hoy cesa uno en el cargo, y es puesto inmediatamente en otro mejor, y como siempre son los mismos, o sean los diez y siete que mangonean Teruel con República y sin República no quieren hacer el mal de querer.

¡Si viniera el Comunismo estos diez y siete estarían ahí!

Hemos leído las hojas que «gratuitamente» reparten los párrocos a sus feligreses.

Hablan de Rusia barbaridades, en la creencia de que sus fieles han de tragarse la píldora ideada por la Iglesia.

El atraso del mundo se debe principalmente al comercio, que de la pureza de la religión han hecho los «ministros» de la Iglesia. Para que el pueblo no se capacitara y descubriera sus embustes, persiguieron los centros de Enseñanza.

¡Ya sabían lo que hacían!

Va veremos que rumbo toma la Iglesia el día que se derrumbe Italia, que será pronto.

Nosotros—los masones—jamás hemos escalado hogares de millonarios dejando nuestros dogmas incumplidos. A la Iglesia, es decir, a sus dependientes, les ha interesado más el dinero que la parte espiritual, haciendo un gran negocio inculcando lo que no han sentido.

Dice la famosa hoja: En Rusia se obliga a comer el salchichón podrido.

Rusia conoció bien la labor de éstos, y no los cobijó en su seno.

El peor apedreo de una nación es sostenerlos.

Campesinos socialistas. pagad por el campo vuestro espíritu de rebeldía y organizaos. Para la resistencia y para la insurrección.

ACTOS CIVILES

Nuestros estimados y consecuentes camaradas, Alberto Latorre y Avelina Milián, pasan por el gran dolor de haber perdido para siempre a su querido hijo Jorge, de cinco años de edad que era como todos los niños son, la alegría del hogar.

La conducción del cadáver se verificó el día 24 de los corrientes a las seis de la tarde. Significando su acompañamiento una verdadera manifestación cívica compuesta de ciudadanos de ambos sexos.

Estos actos demuestran de forma contundente que nuestras ideas se van inculcando en el cerebro del pueblo, y automáticamente se va desasiendo de los prejuicios ultramontanos y ya no se asustan con los cuentos tártaros del rabo y los cuernos de Satanás, ni les infunden temor los horribles tormentos de las consabidas calderas de Pedro Botero.

Brindamos al ejemplo a todos los ciudadanos explotados que sientan ansia de emancipación para que imiten en sus actos esta conducta ejemplar.

Montalbán 28 de agosto 1934

EL CORRESPONSAL

Nuestros queridos y conscientes camaradas Pascual Pilar y Agustina Navarro, han inscrito en el Registro Civil a una hermosa niña recién nacida, con el nombre de Miguela.

Tanto la madre como la neófito siguen en perfecto estado. La última desde luego encanta por haberse librado del remojón clerical.

Ehonorabuena camaradas, y que vuestra conducta sirva de ejemplo a los demás trabajadores.

Lirillas 28 de agosto 1934.

EL CORRESPONSAL

—¿Qué nos dice usted de esos rumores de crisis, Sr. Salazar Alonso?

—No sé nada de crisis.

—¿Y del disgusto de los agrarios?

—No sé nada de ese disgusto.

—¿Y de la actitud de la Ceda?

—Tampoco de eso sé nada.

—Entonces, ¿usted no sabe nada de nada.

—Nada de nada.

Nos lo figurábamos.

Leed El Socialista